



LA IMPORTANCIA DE VICENTIN

El tema no es la expropiación

Son los dólares del comercio exterior

Autor: Claudio Lozano

Base Estadística

Javier Rameri

Coordinación

Ana Rameri

Julio 2020

LA IMPORTANCIA DE VICENTIN

El pasado 8 de junio el presidente Alberto Fernández conmovió el tablero político de la Argentina al plantear la decisión de tomar control sobre el Grupo Empresarial Vicentín. Para quienes seguíamos de cerca lo que ocurría con ese conglomerado empresarial, no cabían dudas de que la decisión era absolutamente correcta. Sólo sobre la base del generalizado desconocimiento de la situación y la construcción de argumentos falaces en la opinión pública en base a la operatoria de los medios hegemónicos, es que se pueden entender las reacciones sociales y políticas que se organizaron para confrontar e intentar impedir la acertada decisión presidencial.

Así, de manera inentendible, se argumentaba en favor de la defensa de la seguridad jurídica cuando el primero en violentarla, al dejar colgado a 2.638 acreedores de los cuales 1.895 son productores de granos (la gran mayoría pequeños y medianos), era el propio Grupo Vicentín. Asimismo, se enarbolaba la bandera de la defensa de la propiedad privada cuando justamente Vicentín la estaba avasallando. Los productores detentan propiedad privada, las 98 cooperativas con las cuales Vicentín está endeudado son también actores de carácter privado, así como los ahorros privados que los bancos canalizaron como préstamos y que Vicentín nunca devolvió.

Habida cuenta de lo ocurrido cabe preguntarse, ¿por qué razón se decidió trabajar sobre el desconocimiento, manipulando la opinión pública con el objeto expreso de hacer campaña contra la iniciativa del Gobierno Nacional? La respuesta aparece al observar el posicionamiento de Vicentín en un área estratégica de la economía argentina como es el Comercio Exterior de Granos de nuestro país.

A efectos de ilustrar sobre lo señalado presentamos el siguiente cuadro:

Cuadro N ° 1: Volumen exportado de granos, legumbres, harinas y aceites vegetales, en millones de toneladas, de las principales compañías agroexportadoras. Campaña 2014/15 vs. 2018/19.

Ranking	Empresa	Campaña 2014/15		Campaña 2018/19		Variación	
		Volumen	%	Volumen	%	Volumen	%
1°	Aceitera General Deheza S.A.	6,9	9%	8,7	9%	1,8	26%
2°	Vicentín S.A.I.C.	6,0	7%	8,4	9%	2,4	40%
3°	Asociación de Cooperativas Argentinas C.L.	3,5	4%	5,4	6%	1,9	54%
4°	Molinos Agro S.A. (ex Río de la Plata S.A.)	3,3	4%	4,9	5%	1,6	48%
Firmas Nacionales (*)		19,7	35%	27,4	31%	7,7	39%
1°	Cofco S.A. (ex Nidera S.A. y Noble S.A.)	5,3	7%	14,2	15%	8,9	168%
2°	Cargill S.A.	7,8	10%	11,9	12%	4,1	53%
3°	ADM Agro S.R.L. (ex Toepfer S.A.)	5,7	7%	11,2	11%	5,5	96%
4°	Bunge Argentina S.A.	7,5	9%	9,5	10%	2	27%
5°	Oleaginosa Moreno Hnos S.A.	4,1	5%	7,6	8%	3,5	85%
6°	LDC Argentina S.A.	5,7	7%	6,8	7%	1,1	19%
Firmas Extranjeras (*)		36,1	65%	61,2	69%	25,1	70%
Top 10		55,8	69%	88,6	91%	32,8	59%
Total Ventas externas de granos y derivados		80,5	100%	97,5	100%	17	21%

(*) Firmas nacionales y extranjeras: Los porcentajes de participación en el comercio de granos y aceites de cada subgrupo corresponde a su peso relativo en el Top 10.

Fuente: Elaboración propia en base al Informe emitido el 20 de Marzo de 2020 por la Bolsa de Comercio de Rosario.

Como puede observarse, teniendo en cuenta la campaña 2018/2019, destacada hasta el momento como la mejor performance exportadora de la historia argentina con 97,5 millones de toneladas vendidas, las primeras diez empresas concentran el 91% de las ventas externas totales de granos y productos derivados del país (88,6 millones de toneladas). Cabe consignar también que este complejo exportador, excesivamente concentrado, representa entre el 30% y el 40% del total de las exportaciones argentinas. Por otro parte, al interior de las principales empresas agroexportadoras, 6 resultan ser de capital extranjero y concentran el 69% de las ventas, mientras que 4 son locales, representando una participación del 31% de las toneladas exportadas.

La firma Vicentín ocupa el puesto N° 6 en el panel de las primeras diez y disputa el primer lugar entre las cuatro empresas locales concentrando el 9% de las toneladas exportadas del sector con 8,4 millones. *Por ende, si al tomar control sobre Vicentín, el Estado impulsara una nueva sociedad de carácter público en la que compartiera la conducción con las cooperativas agropecuarias, el resultado podría ser por demás interesante.*

Como bien señalamos más arriba, son 98 las cooperativas que fueron golpeadas con la cesación de pagos de Vicentín. De ellas, la más importante y con mayor nivel de acreencias sobre el conglomerado empresario es ACA (Asociación de Cooperativas Argentinas), a la cual Vicentín

le debe casi 5.000 millones de pesos. A la vez, como indica en el Cuadro N° 1 que presentamos, ACA es responsable del 6% de las ventas totales de granos y derivados del país. Dicho esto, si promoviéramos una asociación virtuosa entre el Estado y las cooperativas afectadas estaríamos definiendo un cambio muy importante en el comercio exterior de granos. Obsérvese que la sumatoria de las toneladas vendidas por Vicentín y ACA asciende a 13,8 millones. ***En concreto, entre la economía social y el Estado estaríamos disputando el primer lugar en el principal complejo exportador del país.***

Desagregando el total de granos y derivados podemos ver lo que ocurre con el complejo sojero en particular. Obsérvese el Cuadro N° 2.

Cuadro N ° 2: Volumen exportado del complejo sojero (poroto, harina y aceite de soja), en millones de toneladas, de las principales compañías agroexportadoras. Campaña 2014/15 vs. 2018/19.

Ranking	Empresa	Campaña 2014/15		Campaña 2018/19		Variación	
		Volumen	%	Volumen	%	Volumen	%
1°	Aceitera General Deheza S.A.	5,9	12%	5,1	12%	-0,8	-14%
2°	Vicentín S.A.I.C.	5,1	10%	4,9	12%	-0,1	-3%
3°	Molinos Agro S.A. (ex Río de la Plata S.A.)	2,8	6%	3,3	8%	0,5	18%
4°	Asociación de Cooperativas Argentinas C.L.	2,2	4%	1,9	5%	-0,2	-11%
Firmas Nacionales (*)		15,9	39%	15,2	40%	-0,7	-4%
1°	Oleaginosa Moreno Hnos S.A.	3,1	6%	5,0	12%	1,8	58%
2°	Cofco S.A. (ex Nidera S.A. y Noble S.A.)	5,9	12%	4,4	11%	-1,5	-25%
3°	Cargill S.A.	4,8	10%	4,4	11%	-0,4	-9%
4°	Bunge Argentina S.A.	4,8	10%	3,3	8%	-1,6	-32%
5°	LDC Argentina S.A.	3,7	8%	3,0	7%	-0,7	-19%
6°	ADM Agro S.R.L. (ex Toepfer S.A.)	2,3	5%	2,6	6%	0,3	14%
Firmas Extranjeras (*)		24,7	61%	22,7	60%	-2,0	-8%
Top 10		40,6	82%	37,9	92%	-2,7	-7%
Total Venta de soja y derivados		49,3	100%	41,4	100%	-7,9	-16%

(*) Firmas nacionales y extranjeras: Los porcentajes de participación en el comercio de granos y aceites de cada subgrupo corresponde a su peso relativo en el Top 10.

Fuente: Elaboración propia en base al Informe emitido el 20 de Marzo de 2020 por la Bolsa de Comercio de Rosario.

Los datos muestran que, en el complejo sojero, Vicentín disputa el primer lugar con AGD y Oleaginosa Moreno. Con mínimas diferencias las tres firmas participan con el 12% cada una del total de las ventas externas (5 millones de toneladas en promedio c/u). Por cierto, ***si sumamos el volumen exportador de la cooperativa ACA, la asociación resultante entre el Estado y la economía social ocuparía el primer lugar en el panel de las primeras diez del complejo sojero.***

A continuación, el Cuadro N° 3 da cuenta de la situación en materia de exportaciones del complejo maicero.

Cuadro N° 3: Volumen exportado del complejo maicero, en millones de toneladas, de las principales compañías agroexportadoras. Campaña 2014/15 vs 2018/19.

Ranking	Empresa	Campaña 2014/15		Campaña 2018/19		Variación	
		Volumen	%	Volumen	%	Volumen	%
1°	Aceitera General Deheza S.A.	0,7	3%	3,2	8%	2,5	385%
2°	Vicentin S.A.I.C.	0,7	4%	2,7	7%	2,0	283%
3°	Asociación de Cooperativas Argentinas C.L.	0,7	4%	2,0	5%	1,3	170%
4°	Molinos Agro S.A. (ex Río de la Plata S.A.)	0,4	2%	1,4	4%	1,0	223%
Firmas Nacionales (*)		2,5	20%	9,3	25%	6,8	267%
1°	ADM Agro S.R.L. (ex Toepfer S.A.)	2,3	11%	7,1	18%	4,8	213%
2°	Cofco S.A. (ex Nidera S.A. y Noble S.A.)	2,6	13%	6,9	18%	4,4	170%
3°	Cargill S.A.	2,0	10%	5,7	15%	3,7	181%
4°	Bunge Argentina S.A.	1,9	9%	4,0	10%	2,2	114%
5°	LDC Argentina S.A.	1,4	7%	2,8	7%	1,4	98%
6°	Oleaginosa Moreno Hnos S.A.	0,3	1%	1,0	3%	0,7	252%
Firmas Extranjeras (*)		10,5	80%	27,6	75%	17,1	164%
Top 10		13,0	65%	36,9	95%	23,9	184%
Total Venta de maíz y derivados		20,0	100%	38,8	100%	18,8	94%

(*) Firmas nacionales y extranjeras: Los porcentajes de participación en el comercio de granos y aceites de cada subgrupo corresponde a su peso relativo en el Top 10.

Fuente: Elaboración propia en base al Informe emitido el 20 de Marzo de 2020 por la Bolsa de Comercio de Rosario.

En el caso de este complejo, que en relación con la campaña 2017/18 aumentó más de un 80%, Vicentín ocupa el puesto N° 7 en el panel de las primeras diez y el segundo lugar entre las empresas locales. Ahora bien, *sumando las exportaciones de maíz de ACA, la sociedad conformada por las cooperativas y el Estado pasaría a representar el cuarto lugar del ranking de las primeras diez*, después de Cargill, con casi 5 millones de toneladas vendidas.

La situación del Complejo Girasol se expone en el Cuadro N° 4.

Cuadro N° 4: Volumen exportado del complejo girasol, en millones de toneladas, de las principales compañías agroexportadoras. Campaña 2014/15 vs 2018/19.

Ranking	Empresa	Campaña 2014/15		Campaña 2018/19		Variación	
		Volumen	%	Volumen	%	Volumen	%
1°	Vicentin S.A.I.C.	0,11	10%	0,61	31%	0,50	455%
2°	Aceitera General Deheza S.A.	0,14	13%	0,23	12%	0,09	64%
3°	Asociación de Cooperativas Argentinas C.L.	0,00	0%	0,04	2%	0,04	-
4°	YPF S.A.	0,00	0%	0,01	1%	0,01	-
5°	Sovoilar S.A.	0,00	0%	0,03	2%	0,03	-
Firmas Nacionales (*)		0,25	27%	0,92	49%	0,67	268%
1°	Oleaginosa Moreno Hnos S.A.	0,20	19%	0,49	25%	0,29	145%
2°	Cofco S.A. (ex Nidera S.A. y Noble S.A.)	0,23	22%	0,30	15%	0,07	30%
3°	Bunge Argentina S.A.	0,04	4%	0,10	5%	0,06	150%
4°	Cargill S.A.	0,21	20%	0,04	2%	-0,17	-81%
5°	Amaggi S.A.	0,00	0%	0,03	2%	0,03	-
Firmas Extranjeras (*)		0,68	73%	0,96	51%	0,28	41%
Top 10		0,93	89%	1,88	94%	0,95	102%
Total Venta de girasol y derivados		1,05	100%	1,99	100%	0,94	90%

(*) Firmas nacionales y extranjeras: Los porcentajes de participación en el comercio de girasol de cada subgrupo corresponde a su peso relativo en el Top 10.

Fuente: Elaboración propia en base al Informe emitido el 20 de Marzo de 2020 por la Bolsa de Comercio de Rosario.

En este caso, es elocuente la participación destacable del Grupo Vicentín en el complejo de girasol como resultado del crecimiento exponencial en ventas que tuvo durante los últimos años. La firma incrementó sus exportaciones en torno al 450% y representa un aumento tres veces mayor que el de Bunge Argentina S.A. en el mismo período. *Dicho desempeño lo posiciona como el principal exportador del ranking y se consolidaría aún más si sumamos la participación de ACA.*

Por último, falta observar el caso del Complejo de Trigo. Vemos el cuadro N° 5.

Cuadro N ° 5: Volumen exportado del complejo trigo, en millones de toneladas, de las principales compañías agroexportadoras. Campaña 2014/15 vs 2018/19.

Ranking	Empresa	Campaña 2014/15		Campaña 2018/19		Variación	
						Volumen	%
1°	Asociación de Cooperativas Argentinas C.L.	0,28	5%	1,08	9%	0,80	286%
2°	Molinos Cañuelas S.A.	0,10	2%	0,43	4%	0,33	330%
3°	Molinos Agro S.A. (ex Río de la Plata S.A.)	0,08	2%	0,24	2%	0,16	200%
Firmas Nacionales (*)		0,46	16%	1,75	17%	1,29	280%
1°	Cofco S.A. (ex Nidera S.A. y Noble S.A.)	0,35	7%	2,40	21%	2,05	586%
2°	Bunge Argentina S.A.	0,64	12%	1,96	17%	1,32	206%
3°	Cargill S.A.	0,47	9%	1,55	13%	1,08	230%
4°	ADM Agro S.R.L. (ex Toepfer S.A.)	0,32	6%	1,09	9%	0,77	241%
5°	LDC Argentina S.A.	0,42	8%	0,94	8%	0,52	124%
6°	CHS Argentina S.A.	0,04	1%	0,33	3%	0,29	725%
7°	Oleaginosa Moreno Hnos S.A.	0,18	3%	0,31	3%	0,13	72%
Firmas Extranjeras (*)		2,42	84%	8,58	83%	6,16	255%
Top 10		2,88	54%	10,33	89%	7,45	259%
Total Venta de trigo y derivados		5,29	100%	11,57	100%	6,28	119%

(*) Firmas nacionales y extranjeras: Los porcentajes de participación en el comercio de trigo de cada subgrupo corresponde a su peso relativo en el Top 10.

Fuente: Elaboración propia en base al Informe emitido el 20 de Marzo de 2020 por la Bolsa de Comercio de Rosario.

En el complejo del trigo es en el único caso donde Vicentín no figura entre las primeras diez empresas exportadoras. No obstante, ACA ocupa el 5° lugar en el panel de firmas y el primero entre las empresas locales.

Lo expuesto indica que *tomar control sobre Vicentín implica que el Estado adquiera una presencia muy importante en el principal complejo exportador de nuestro país y, por tanto, en la principal fuente de divisas de la Argentina*. Al mismo tiempo, la observación respecto al grado de relevancia que tienen las diez principales empresas exportadoras representadas éstas por 6 trasnacionales, 3 grupos locales trasnacionalizados y apenas un consorcio cooperativo, indica de qué manera el Estado ha perdido control sobre la oferta de divisas de nuestro país. Máxime si se considera que, en los últimos cuarenta y cinco años, el Estado también perdió del control sobre el transporte por ferrocarril, se desarmó la Junta Nacional de Granos y se privatizaron los puertos. Este proceso de desregulación ha llevado a que las toneladas que decimos exportar, las conocemos por las declaraciones juradas que presentan las propias empresas (esto no solamente en el comercio de granos, sino también en el sector de petróleo y minería).

En este contexto, el comercio de granos es un comercio poco transparente, en el que las maniobras de triangulación y operaciones entre empresas de un mismo conglomerado, con el

objeto de dejar divisas en el exterior y subdeclarar exportaciones para pagar menos retenciones, están a la orden del día. Es más, el contrabando de granos es también una característica de este comercio a partir de los noventa.

La presencia excluyente del poder económico en este mercado se vio amenazada por la posibilidad de que el Estado estuviera en capacidad de construir una empresa testigo en dicha actividad. Además, la decisión de expropiar Vicentín planteada por el Presidente de la Nación se produjo justo en el momento en que proliferaban las ofertas para que la quiebra del Grupo Vicentín se transformara en un mayor control por parte del capital trasnacional, ya sea extranjero (Glencore, Cargill o Dreyfus) o local (AGD o Molinos Agro).

Fue la amenaza que los actores del poder económico sintieron de ser controlados lo que desató la campaña mediática articulada con dichos intereses poniendo en marcha el intento de manipular la opinión pública. ***Para que se entienda bien, el problema no era la expropiación, sino la posibilidad de que apareciera una empresa testigo en el comercio de granos sobre la cual pudiera asentarse la regulación pública afectando el comportamiento depredador que el poder económico desarrolla en ese mercado.*** No es necesario aclarar aquí la relevancia que tiene, para una economía cuyo problema principal es la restricción externa y su profunda dolarización, poder fiscalizar adecuadamente el ingreso y el egreso de divisas. Tampoco es necesario explicar aquí la relevancia que para estos capitales tiene el disponer de los excedentes en divisas más importantes que genera la economía local. Aquí radica el conflicto central que desató Vicentín, y la razón por la cual la decisión ingresó en una suerte de estancamiento.

En ningún caso el problema fue la expropiación, y la demostración palpable de que ésta no era la cuestión es que, al presentarse la propuesta del gobernador de la provincia de Santa Fe, basada en desplazar la expropiación para llevar a cabo una intervención que apartara a la actual conducción de la empresa con el objeto de rescatar la compañía en el marco del concurso, esta tampoco fue aceptada.

El reconocimiento posterior del Presidente de la Nación de que “se había equivocado”, debe inscribirse también en el marco de lo que aquí exponemos. Era esperable que, dada la importancia que Vicentín tenía en un mercado por demás estratégico y colonizado por lo más granado del poder económico, la decisión de expropiarlo desatara semejante respuesta. No haber hablado con los trabajadores en riesgo frente a la quiebra y desguace del grupo, no haber articulado con las cooperativas y los pequeños y medianos productores defraudados por Vicentín, y no haber preparado a la opinión pública explicitando las maniobras sospechosas, cuasi delictivas y de vaciamiento que explican una cesación de pagos ciertamente inexplicable, le dieron posibilidad al poder, a los medios hegemónicos y a quienes rápidamente pretenden expresarlos políticamente para intervenir y confundir. Podríamos decir que no se dimensionó adecuadamente lo que se ponía en juego al decidir tomar control sobre Vicentín.

Por todo lo expuesto, por la importancia política que tiene llevar a buen puerto la decisión presidencial, es que creemos que todos los elementos que no se tuvieron en cuenta, o no se dimensionaron adecuadamente, son los que deben articularse para el logro del objetivo central: construir ***una empresa testigo en el comercio de granos.***

Intervenir desplazando a los actuales dueños de la conducción; e investigar en profundidad todas las irregularidades (impositivas, endeudamiento, vaciamiento, desdoblamiento y sustitución del Holding Vicentín SAIC por el Holding Uruguayo Vicentín Family Group, maniobras de ocultamiento de patrimonio y rentas, así como fuga de divisas vía préstamos y comercio entre empresas del mismo conglomerado, connivencia y complicidad política con el gobierno anterior, etc.) es la tarea a desarrollar. En ese marco, ***debemos construir el consenso social necesario articulando el interés de trabajadores, pequeños y medianos productores y cooperativas agropecuarias con el objetivo de conformar una empresa testigo en el comercio de granos***. Hoy con causas en la Justicia de Nueva York, Buenos Aires, Rosario y Reconquista, con la posible presentación de causas en Suiza y con lo que ha surgido del secuestro del celular del ex secretario privado de Mauricio Macri gestionando créditos en la Banca Pública para los dueños de Vicentín, las posibilidades para avanzar en el logro del objetivo existen y no deberían desaprovecharse.

De manera insólita, pese a la existencia de un DNU presidencial que tiene fuerza de ley, y existiendo una presentación de la provincia de Santa Fe, la intervención no se ha concretado y el proceso se desarrolla en el marco de audiencias (que convoca un juez concursal absolutamente parcial y que viene apañando las irregularidades de Vicentín) para el desarrollo de conversaciones entre la Provincia y la empresa.

En estas conversaciones la provincia ha propuesto la creación de un Fideicomiso en el cual los actuales dueños de Vicentín debieran ceder las acciones y, a partir de allí, sería este Fideicomiso, a través de un fiduciario definido por la provincia en acuerdo con la Nación, quien tomaría la conducción de la empresa. Luego se invitaría a los acreedores y a inversores a capitalizar sus acreencias y aportar fondos frescos a los efectos de poner en marcha de vuelta la empresa y dotarla de sustentabilidad. En este punto vale la pena hacer dos aclaraciones. ***Primero, las acciones que deben nutrir el Fideicomiso no deben ser solo las de Vicentín SAIC, sino también las del Holding Uruguayo Vicentín Family Group. Segundo: el objetivo no debiera ser reemplazar una empresa que produjo este desastre económico por otra que mantenga la misma lógica de funcionamiento que prima en ese mercado..***

De lo que se trata es de construir una empresa testigo en el comercio de granos con presencia dominante del Estado. El objetivo que justifica la utilización de los créditos que vía Banco Nación y la AFIP tiene a su favor el Estado Nacional, es transformar el fraude y la estafa de Vicentín en la construcción de una empresa articulada con un nuevo objetivo que, al permitir el control sobre el comercio de granos y la oferta de divisas, le abra la puerta a una relación distinta con los pequeños y medianos productores, e incluso posibilite abrir nuevas instancias de intervención sobre el mercado de alimentos a nivel local. No se trata de sustituir a Vicentín por Cargill, Dreyfus, Glencore, o Aceitera General Deheza o Molinos Agro.

Por ende, la apertura a la capitalización de las acreencias y a potenciales nuevos inversores, debe ponerse en línea con el objetivo buscado. ¿Por qué decimos esto? Si bien en el Concurso se han presentado 2.638 acreedores, en solo el 1% de los mismos (apenas 26 acreedores), se concentra el 80,4 % de los créditos. Además, en esa lista de apenas 26 acreedores, la mayoría de los créditos están en manos de bancos extranjeros, de la multinacional Glencore y de algunos grandes

productores. Si a esto se le agrega la posibilidad de que aparezcan inversores del sector, el resultado del plan Fideicomiso puede terminar en el rescate de una compañía que tenga nuevos dueños pero que no necesariamente altere las prácticas empresariales.

De más está decir que si hay nuevos dueños esto no excluye la posibilidad de cambios en materia laboral a futuro, e incluso habría que mirar con mucho detalle si en la nueva sociedad (ya sea de manera directa bajo la excusa de alguna reyerta familiar o a través de algún testaferro) no terminan colando de manera minoritaria los propios accionistas y dueños de Vicentín.

En síntesis, tenemos en Vicentín un símbolo del saqueo, de las prácticas que despliegan los capitales más concentrados. Acumulan a expensas nuestras y del Estado, demandan subsidios o créditos que luego no pagan, fugan buena parte de los recursos que acumulan y resisten cualquier intento de progresividad en materia de impuestos. Una lógica de saqueo que impone desigualdad y que, además, solo puede sostenerse en base al endeudamiento estatal.

Por eso, el modo en que esto se resuelva no es un asunto menor. El Fideicomiso propuesto por la provincia de Santa Fe debe inscribirse en el logro de los ***objetivos que el pasado 8 de junio enunciara el Presidente de la Nación: salvar las fuentes laborales, tener una empresa testigo en el comercio exterior y abrirle la puerta a la soberanía alimentaria.*** De lo contrario, los objetivos de la expropiación se transformarían, en el marco del Fideicomiso, en un simple rescate de la compañía para otros dueños que por supuesto, en caso de ocurrir, no debiera involucrar recursos públicos.